



Carpeta núm. 3,394.

Expediente núm.

29077

MODELO DE UTILIDAD

a favor de

Dn. José María Surís Fontanals, domiciliado
57 en Barcelona, calle Diputación nº.294,

por:

"Cierre perfeccionado para bolsas"

-o00o-

MEMORIA DESCRIPTIVA

10 El objeto del presente modelo de utilidad lo
constituye un cierre perfeccionado para toda clase de bol-
sas, que esencialmente se caracteriza por haberse fijado u
na tira de papel, cartulina, cartón o tela al ancho de la
bolsa y en el borde que forma parte de su bocap dicha tira,
15 es susceptible de doblarse y fijarse por sus extremidades
que sobresalen del ancho de la bolsa, sobre la bolsa propia
mente dicha, una vez la mencionada tira y ~~bolsa~~ se han arro-
llado o doblado sobre sí; el fijado de los extremos de la
mencionada tira sobre la bolsa puede conseguirse por simple
20 pegado y, además, si interesa, por pasar dichas extremida-
des a través de agujeros previstos en el cuerpo de la bolsa.

Si el fijado de las extremidades dobladas de la
tira sobre el cuerpo de la bolsa se consigue por pegado, es



evidente que dichas extremidades, cuerpo de la bolsa o am-
25 bas partes a la vez, deben estar provistas de un material
pegamentoso o adherente que, por humedecido o por simple
presión, se consiga el fijado deseado; si el fijado de las
extremidades dobladas de la tira sobre el cuerpo de la bol-
sa quiere asegurarse aún más, se prevé que las citadas ex-
30 tremidades, engomadas o no, puede pasar a través de agujeros
previstos en el cuerpo de la bolsa.

Para mayor claridad de cuanto queda dicho y
tan sólo a título de ejemplo, en las figuras de la hoja de
dibujos adjunta se muestran unos casos de ejecución prácti-
35 ca del cierre perfeccionado que se reivindica. La figura 1
es una vista de la bolsa con el cierre perfeccionado, conse-
guido mediante pegado; la figura 2 representa el mismo cie-
rre, a base de taladros o agujeros en el cuerpo de la bolsa.

Tal como muestra la figura 1, la tira -1- de
40 papel, cartulina, cartón o tela, se fija sobre el borde de
la boca de la bolsa -2-, en la forma que se tenga por conve-
niente; una vez la tira y bolsa han sido arrolladas sobre si
mismas, las extremidades salientes de la tira -1- se doblan
y aplican sobre la bolsa propiamente dicha, para fijarse a
45 ella. Las indicadas extremidades salientes, la parte de la
bolsa sobre la cual deben aplicarse las mencionadas extreni-
dades salientes o ambas a la vez, van provistas de un mate-
rial pegamentoso o adherente que puede ser el que se tenga
por conveniente y conseguirse su pegado por humectación pre-
50 via o sin ella, por simple presión.

Según muestra la figura 2, la tira -1- porta-
dora o no en sus extremidades salientes de un material pega-
mentoso u adherente, es susceptible de doblarse por sus ex-



tremos y pasar a través de unos agujeros o taladros -2- pre-
55 vistos en el cuerpo de la bolsa -2-, tal como se indica en la
parte derecha de la mencionada figura, asegurándose con ello
más aún el cierre.

Después de lo manifestado se comprende que se
rán susceptibles de variación aquellos detalles de realiza-
60 ción del cierre perfeccionado que se reivindica que no influ-
yan en su esencialidad, en su consecuencia podrá aplicarse a
cualquier tipo y clase de bolsa y obtenerse en el tamaño más
apropiado a las necesidades de cada caso

N O T A

65 Se reivindica como objeto de este **MODELO DE
UTILIDAD**, por espacio de los veinte años fijados por la ley,
la exclusiva de explotación y venta de:

1. Un cierre perfeccionado para bolsas, que esen-
cialmente se caracteriza por haberse fijado una tira de papel,
70 cartulina, cartón o tela al ancho de la bolsa y en el borde
que forma parte de su boca, cual tira, por sus extremidades,
sobresale del ancho de la bolsa para poder doblar y fijar di-
chas extremidades sobre el cuerpo de la bolsa, una vez las in-
dicadas tira y boca de la bolsa se han arrollado sobre si mis-
75 mas, habiéndose conseguido el fijado de las indicadas extreni-
dades mediante un pegado y/o el paso de dichas extremidades a
través de agujeros o taladros previstos en el cuerpo de la bol-
sa.

2. El cierre perfeccionado para bolsas, objeto de
80 la reivindicación 1, que esencialmente se caracteriza en que



las extremidades de la tira, la parte de la bolsa sobre la cual deben aplicarse las citadas extremidades o ambas, van provistas de un material pegamentoso o adherente que, por humectación previa y/o simple presión, aseguran el fijado
85 entre las citadas partes.

3. Un "Cierre perfeccionado para bolsas".

Barcelona, 24 de noviembre de 1951.

p.p.



21.11

Fig. 1

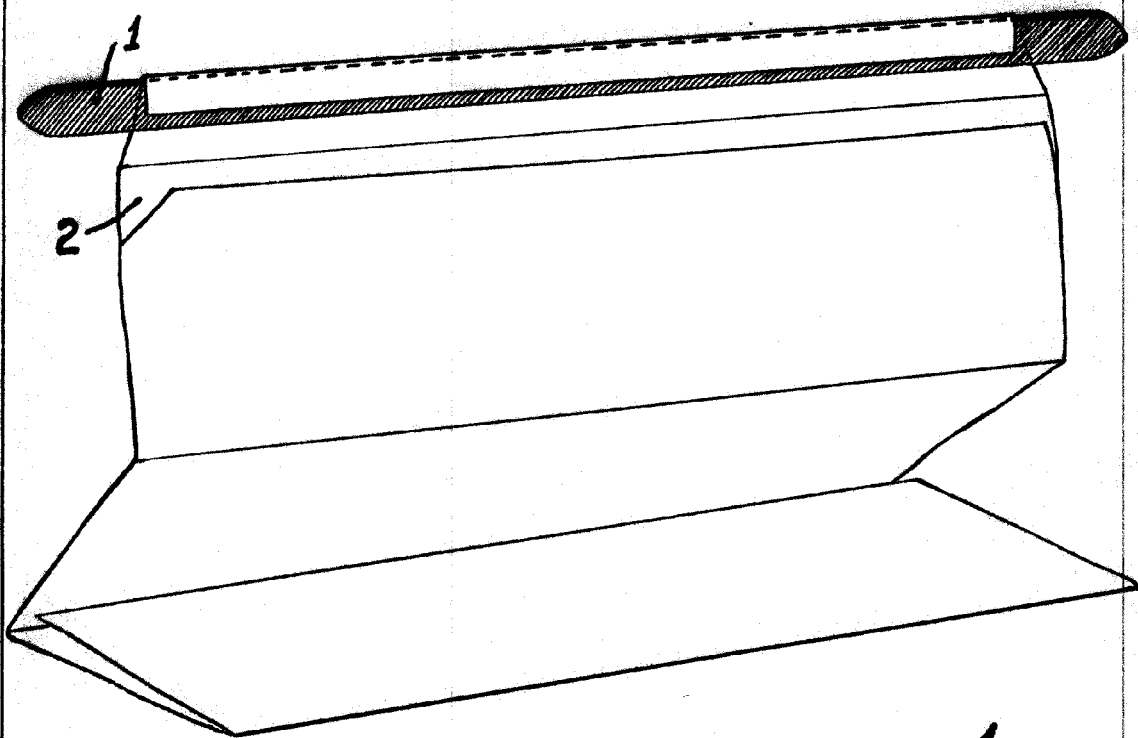
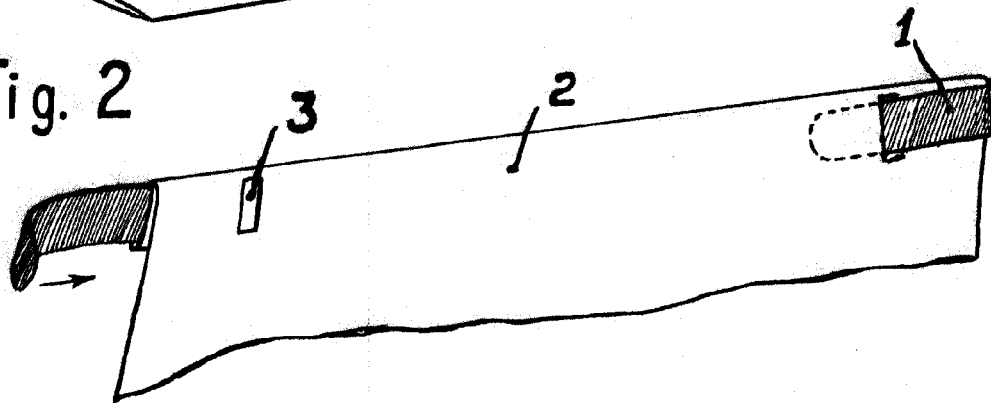


Fig. 2



Barcelona, 24 Nbre. 1951

p.a.
J. Suris

Escala variable